



FEDERACION NAVARRA
DE CAZA

NAFARROAKO EHIZA
FEDERAZIOA

La Federación Navarra de Caza convoca el Campeonato Autonómico de Recorridos de Caza y Compak.

La organización y control de las pruebas correrá a cargo de la Federación Navarra de Caza.

Las pruebas tendrán carácter oficial y será válidas para la proclamación de Campeones-as Autonómicos-as de Navarra.

El Comité de Competición será nombrado unos minutos antes del inicio de las pruebas.

Si al finalizar la prueba algún miembro del Comité de Competición se viera involucrado en una alegación, será sustituido de inmediato por otro miembro designado por la organización, a fin de garantizar la imparcialidad del proceso.

Cualquier reclamación deberá presentarse conforme a lo establecido en el Reglamento General y Disciplinario de la Real Federación Española de Caza.

La Federación Navarra de Caza se reserva el derecho a modificar, suspender o anular las pruebas por causas justificadas.

La inscripción implica la aceptación del tratamiento de los datos personales conforme a la normativa vigente de protección de datos.

PRUEBAS:

Tanto para Recorridos de Caza como para Compak se realizarán dos pruebas puntuables a 100 platos cada una:

Recorridos de Caza:

- 22 de febrero y 12 de abril. Campo de Tiro de Sos del Rey Católico.

Compak:

- 29 de marzo y 3 de mayo. Campo de Tiro Sos del Rey Católico.

Todas las pruebas serán de carácter libre, aunque sólo podrán optar al título de campeones-as autonómicos, aquellos tiradores o tiradoras que estén empadronados en Navarra y estén en posesión de la licencia federativa en vigor, expedida en Navarra.

Para poder participar será obligatorio que todos los tiradores dispongan de un seguro de responsabilidad civil con una cobertura mínima de 600.000€.

Las pruebas se registrarán por la Reglas Técnicas de Recorridos de Caza y Compak de la Real Federación Española de Caza.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones deberán formalizarse el día de la prueba, en el campo de tiro hasta las 9:00 horas.

El importe de la inscripción de cada una de las pruebas será de 55€

NORMAS:

El inicio de todas las pruebas será a las 9:30h.

Las pruebas se desarrollarán en todas sus categorías, siempre que exista participación suficiente: Júnior, Hombre, Sénior, Veterano, Máster, Dama y Tiro adaptado.

Se tendrá en cuenta los niveles de cada uno de ellos, A-B-C de cada categoría.

En caso de empate se aplicará el sistema de desempate previsto en el Reglamento Técnico de la Real Federación Española de Caza.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

Obtendrán la clasificación directa y subvencionada por la Federación Navarra de Caza, para los Campeonatos de España de ambas modalidades, 1 veterano, 1 senior, 3 hombres, uno por cada nivel: (A, B y C)

Será requisito indispensable superar el 75% de platos rotos.

A los tiradores-as de Recorridos de Caza clasificados, la Federación Navarra de Caza subvencionará los gastos de inscripción, alojamiento y kilometraje, siempre que se justifique el con factura y haya participado en las dos pruebas. Las ayudas se concederán hasta agotar el presupuesto disponible.

A los tiradores-as de Compak clasificados se les subvencionará en los mismos conceptos y condiciones.

Los gastos del delegado de ambas modalidades, se descontarán de la subvención total.

El equipo de Navarra, estará formado por los tiradores que mayor puntuación hayan obtenido en el conjunto de las pruebas.

Si algún tirador integrante del equipo no se hubiera clasificado individualmente, será subvencionado en las mismas condiciones.

El kilometraje será subvencionado, cuando en un mismo vehículo se desplacen al menos dos tiradores clasificados. La subvención será abonada al propietario del vehículo.